



**TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**  
Gabinete del Presidente  
Oficina de Prensa

**NOTA INFORMATIVA Nº 6/2020**

## **EL PRESIDENTE DEL TC DEFIENDE EL DERECHO A LA INFORMACIÓN JURÍDICA VERAZ, RIGUROSA Y CONTRASTADA COMO GARANTÍA DE UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, AL RECOGER EL PREMIO PUÑETAS DE ORO DE ACIJUR**

El Presidente del Tribunal Constitucional, Juan José González Rivas, ha defendido el derecho a la información y en especial, a la información jurídica veraz, contrastada y rigurosa, como pieza clave y garantía de una sociedad democrática, al recoger el Premio Puñetas de Oro, concedido por la Asociación de Comunicadores e Informadores Jurídicos (ACIJUR) al Tribunal Constitucional en su 40 aniversario.

*“El derecho a la libertad de expresión y a comunicar o recibir libremente información veraz, garantiza un interés constitucional: la formación de una opinión pública libre y plural, que reviste una especial trascendencia al ser una condición previa y a su vez, uno de los pilares de una sociedad democrática”,* ha subrayado González Rivas, que también ha insistido en la importancia de los periodistas que elaboran información jurídica de forma seria, rigurosa, veraz y contrastada como *“factor clave en el Estado de Derecho para transmitir, explicar y hacer más comprensibles las resoluciones judiciales de los tribunales de justicia”*.

El Presidente ha recordado que el Tribunal Constitucional, que este año celebra su 40 aniversario, es el intérprete supremo de la Constitución, un órgano independiente y garante de todos los derechos fundamentales de las personas: *“siempre está y estará para servir al ciudadano y a los demás operadores sociales y jurídicos mediante la impartición de una justicia eficiente y eficaz”*.

Al acto de entrega de los premios han asistido casi todos los magistrados del Tribunal Constitucional y el Ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, así como numerosas personalidades jurídicas y políticas.

ACIJUR, además de reconocer la labor del Tribunal Constitucional, ha galardonado en la IX Edición de los Premios con el “Puñetas de Plata” a Miquel Roca i Junyent, padre de la Constitución; con el “Puñetas de Bronce” a Pilar Pérez Solano, directora del documental *“La Defensa de la Libertad”*, y a José Ramón Chaves, magistrado especialista de lo contencioso-administrativo en Asturias, con el “Puñetas Periféricas”. Finalmente, con intencionalidad crítica y de denuncia, el Premio “Vete a Hacer Puñetas” ha sido otorgado a la creciente presencia de las llamadas *“fakes news”* (noticias falsas).

Madrid, 16 de enero de 2020.